

RESEÑA

Almudena Cortés y Josefina Manjarrez (eds.)
Género, migraciones y derechos humanos

Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2018, 318 pp.

Mayra Alejandrina Hernández
Gurrola*

LA MIGRACIÓN no es un acontecimiento reciente, el desplazamiento de personas ha existido desde que hay humanos en la tierra. Las causas de la migración han ido cambiando con el tiempo, se originan desde la agencia de los individuos hasta las razones estructurales que se desprenden de la aplicación de políticas neoliberales; el cambio climático; las persecuciones políticas, religiosas, étnicas o de género; la violencia generalizada, entre otras.

En este marco, Almudena Cortés y Josefina Manjarrez hacen una compilación de una total de diez capítulos reunidos en el libro *Género, migraciones y derechos humanos*. En él, tratan temáticas con el eje rector de la migración. El libro responde a la tesis sobre el hecho de que la población migrante corre incontables riesgos al traspasar las fronteras porque carecen de una protección institucional por parte de los países de tránsito y destino, pero la situación se agrava para las mujeres por su condición genérica, ellas están más expuestas a padecer violencia sexual y de género. Esta obra se puede ubicar desde una perspectiva feminista, principalmente en el campo de la antropología en relación con la sociología y el derecho.



Los trabajos presentados en este libro tienen un corte cualitativo, con dos vertientes: una documental y otra de campo. Desde lo documental se exponen aspectos teóricos acerca de los derechos de las mujeres, historia de las relaciones entre países, políticas de control migratorio, etcétera.

Desde el trabajo de campo se abordan grupos de mujeres con diferentes nacionalida-

* Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales.

Correo electrónico: mayra.hernandez.fesm@uas.edu.mx

Hernández Gurrola, Mayra Alejandrina. «Reseña del libro: *Género, migraciones y derechos humanos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2018.» *INTER DISCIPLINA* 11, n° 29 (enero-abril 2023): 431-434.

des y realidades, pero con una variable en común: la migración. Se utiliza la etnografía, las narrativas y los testimonios como herramientas metodológicas. Estas tienen la finalidad de registrar a personas en movimiento en situaciones complejas y por este medio conocer sus vivencias.

Para la realización de este libro cooperaron dos instituciones educativas, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Complutense de Madrid, casas de estudio de Josefina Manjarrez y Almudena Cortés, respectivamente. Resulta relevante señalar la institución de adscripción de las editoras porque esto influye en el contenido del libro, es decir, algunos de los capítulos toman a la población poblana como su objeto de estudio, otros hacen referencia a la frontera entre México y Estados Unidos, así como también, se ocupan de la pequeña frontera que hay por tierra entre la Unión Europea y el continente africano (España y Marruecos).

El objetivo del libro es contribuir con la exposición de las violencias estructurales, de género y sexuales a las que se ven expuestas las mujeres que trasgreden los órdenes genéricos con su migración. Para darle cobertura a estos temas, los capítulos fueron divididos en tres secciones.

La primera parte se centra en exponer desde una perspectiva histórica la relación entre México y los países del Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) y, desde la teoría, a los regímenes de movilidad compuestos por políticas neoliberales, fronteras, la movilidad-inmovilidad de los sujetos y una diversidad de actores relacionados con la migración (coyotes, agentes migratorios, crimen organizado, entre otros). En esta misma línea se explicita el dominio que han tenido los regí-

menes de movilidad en las políticas de asilo en países como España y en las políticas migratorias de países como México. Las políticas migratorias funcionan como mecanismos que clasifican a los sujetos que cruzan las fronteras como una amenaza, a los cuales se les tiene que reprimir y contener, en consecuencia, hay un incremento de la violencia hacia los migrantes. Esta es una de las razones por las que hay un aumento de violencia ejercida contra las mujeres migrantes.

En el segundo corte de la obra, se retoman investigaciones con poblaciones distintas de estudio, los capítulos se centran en exponer las rutas, estrategias, procesos y destinos que eligen las mujeres migrantes; asimismo, se subrayan los motivos del aumento de la migración femenina (falta de empleos, violencia intrafamiliar, entre otros) y se enfatiza en los peligros a los que se ven envueltas las féminas en su ruta migratoria como asaltos, extorsiones, violaciones, secuestros y explotación sexual, como resultado se encuentra que hay transformaciones en la vida de las mujeres, las cuales van desde el empoderamiento hasta el desánimo y la desesperanza.

En la tercera y última sección se exponen trabajos que hacen referencia a la petición de asilo y a las rutas migratorias que toman las mujeres migrantes provenientes de África subsahariana que se dirigen hacia el continente Europeo; se acusa el hecho de que las políticas de externalización de fronteras y el control migratorio son las responsables de las vejaciones y peligros a las que se ven expuestas los y las migrantes por tomar rutas inciertas y mortales, esto, a su vez, refuerza el *continuum* de dominación patriarcal hacia las mujeres; en este sentido, la solicitud de asilo tampoco les asegura que sus problemas serán atendidos,

pues la Convención de Ginebra de 1951 no considera al género ni en estructura ni en contenido.

Los capítulos que abordan estudios de caso aportan suficientes datos empíricos para poder entender y ejemplificar lo que señalan teóricamente en sus trabajos, en este sentido está lo que plantean Beatriz Moncó, Esperanza Jorge e Inmaculada Antolínez, quienes muestran que las mujeres migrantes están dotadas de agencia, pues, a pesar de los peligros y las violencias a las que se ven expuestas, desarrollan una serie de estrategias con la finalidad de resistir las adversidades del origen, tránsito y destino como el consumo de anticonceptivos, el travestismo y los cuidados femeninos, con la finalidad de llegar a su meta. Las mujeres no son víctimas pasivas de la opresión patriarcal ni de los opresores, por ello deciden tomar decisiones que aminoren los riesgos que las amenazan.

Dentro de las contribuciones que tiene este libro a los estudios migratorios con perspectiva feminista se encuentra el destacar la violencia institucional en contra de las y los migrantes ejercida por los países desarrollados como producto de la externalización de sus fronteras, de las políticas migratorias restrictivas o de las políticas de asilo, en particular de las mujeres, pues en estas, además de la carga racial, étnica y de clase, también recaen las normas de género que incrementan su vulnerabilidad, produciendo un ocultamiento del fenómeno migratorio femenino.

En relación con el asilo, otro de los temas que más se retoman en el libro, Adriana Re hace una aportación al campo metodológico y a los procedimientos que se llevan a cabo en los lugares de detención de inmigrantes en diversos países, esto es, el uso del testimonio

como herramienta metodológica a utilizar, en lugar del cuestionario intrusivo que se les aplica a hombres y mujeres con la finalidad de conocer su historia de persecución, abuso y vulnerabilidad y por medio de este determinar si amerita o no el asilo. Por medio de su propuesta, Re devela que hay un vacío en las formas en las que se abordan las emergencias humanitarias como producto de las políticas migratorias, por ello propone la antropología de la emergencia para que esta se encargue de responder a las emergencias humanitarias.

Se les reconoce a las compiladoras el hecho de que aparezca el género y las migraciones en el encabezado, esto resulta acertado porque en gran parte de los trabajos expuestos abordan a las mujeres, y a estas, a su vez, en relación con los hombres, así como también se abordan distintos tipos de migraciones. Lo que no empata del todo es la manera en la que está expuesto el título, pues este no engloba las temáticas que se plantean, no refiere a una localización geográfica, ni al asilo, ni a la violencia sexual y de género, ni a una población específica que son las mujeres, es decir, no tiene una promesa de investigación que involucre las temáticas anteriormente mencionadas.

Siguiendo esta línea, se tiene que hacer una precisión respecto de un dato encontrado en el capítulo de Josefina Manjarrez. En este se menciona que el Estado mexicano creó distintos programas o leyes relacionados con la entrada y salida de migrantes al país, una de las leyes en las que se hace hincapié es la Ley de Migración. Manjarrez menciona que esta fue creada durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, sin embargo, esto no fue así, la ley se creó en el último periodo del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa el 25 de mayo de 2011.

Las betas de investigación que resultaron de la lectura de este libro son: realizar un estudio sobre cómo son apoyadas y orientadas las mujeres migrantes por los refugios u organizaciones no gubernamentales, en cuestiones de salud reproductiva o servicios de ginecología, relacionados con la prevención de un embarazo resultado de una violación o del contagio de una enfermedad de transmisión sexual. Por otra parte, se sugiere que se haga una revisión de la legislación referente al asilo, para que se incorpore la perspectiva de gé-

nero, pues las leyes sobre el asilo carecen de ello. Con la integración de esta perspectiva se buscaría garantizar la atención y protección de las mujeres solicitantes de asilo.

Este es un libro sugestivo para conocer varias aristas de la migración femenina, y contribuye al conocimiento que se tiene acerca de esta, pues en él se señala que no todos los casos de migración femenina son fallidos y que las trayectorias que siguen varían en relación con los objetivos que las migrantes tienen. **■**